



COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO

Requisitos para Trámites Diversos

REVISIÓN DE PROYECTO (PREVIO AL INGRESO DE LOS DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE)	
TIEMPO DE RESPUESTA:	5 DÍAS HÁBILES
HORARIO:	LUNES A VIERNES DE 9:00 am A 2:00 pm

1.-	PRESENTAR UNA COPIA DE LOS PROYECTOS: arquitectónico, hidráulico, sanitario y estructural, completos (ver requisitos 6 y 7 para su contenido) NOTAS: • En el caso de Fraccionamientos o Condominios, el proyecto arquitectónico deberá contener el Vo. Bo. de Asociación de Colonos o Asamblea de Condóminos en original. • En caso de que el inmueble se encuentre ubicado dentro del primer cuadro de la colonia Centro de la Cabecera Municipal, el proyecto arquitectónico deberá contener el Visto Bueno del INAH del Estado (Instituto Nacional de Antropología e Historia). • Todas las copias deberán ser claras y legibles • Los planos deberán estar dobladados en tamaño carta desde el proceso de revisión • Deberán contener el pie de plano diseñado por esta Dirección. ▶ SOLICITAR EL PIE DE PLANO EN LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO PRESENTANDO USB PARA GRABARLO O DESCARGARLO EN LA PAGINA DE INTERNET WWW.HUIMILPAN.GOB.MX/TRÁMITES Y SERVICIOS/DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.												
2.-	REALIZAR EL PAGO DE DERECHOS POR REVISIÓN DE PROYECTO EL MISMO DÍA DEL INGRESO Y PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA DEL COMPROBANTE (Solicitar la orden de pago en la Ventanilla de Gestión de esta Dirección y realizarlo en la Dirección de Finanzas Públicas Municipales).												
	<table border="1"> <tbody> <tr> <td>INDUSTRIAL 2020</td> <td>\$ 6,515.39</td> <td>HABITACIONAL SIN COMERCIO 2020</td> <td>\$ 542.70</td> <td>HABITACIONAL EN FRACC/CONDOMINIOS (2020)</td> <td>\$ 651.24</td> </tr> <tr> <td>COMERCIAL 2020</td> <td colspan="5">EL PROYECTO COMERCIAL VARÍA EN COSTO, SEGÚN EL TIPO DE COMERCIO O SERVICIOS</td> </tr> </tbody> </table>	INDUSTRIAL 2020	\$ 6,515.39	HABITACIONAL SIN COMERCIO 2020	\$ 542.70	HABITACIONAL EN FRACC/CONDOMINIOS (2020)	\$ 651.24	COMERCIAL 2020	EL PROYECTO COMERCIAL VARÍA EN COSTO, SEGÚN EL TIPO DE COMERCIO O SERVICIOS				
INDUSTRIAL 2020	\$ 6,515.39	HABITACIONAL SIN COMERCIO 2020	\$ 542.70	HABITACIONAL EN FRACC/CONDOMINIOS (2020)	\$ 651.24								
COMERCIAL 2020	EL PROYECTO COMERCIAL VARÍA EN COSTO, SEGÚN EL TIPO DE COMERCIO O SERVICIOS												
3.-	ORIGINAL Y COPIA DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS O TÍTULO DE PROPIEDAD (documento perfectamente legible y completo)												
4.-	ORIGINAL Y COPIA DEL RECIBO DE PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL DEL AÑO EN CURSO.												
5.-	COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO (Visible y vigente)												
6.-	COPIA DE CREDENCIAL DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE LA OBRA (DRO) **VIGENTE**												
7.-	EN CASO DE QUE LA REVISIÓN DEL PROYECTO LA REALICE UN GESTOR (DRO O FAMILIAR) Presentar carta poder simple con copia de identificaciones vigentes de: Gestor, propietario y de dos testigos. <small>Corregidos los planos podrán ingresarse con el resto de los requisitos para el inicio del trámite correspondiente. Todos los documentos presentados para la revisión, serán devueltos al propietario para que los presente con los demás requisitos para el inicio del trámite.</small>												

**20. AMPLIACIÓN, MODIFICACIÓN O REMODELACIÓN DE CONSTRUCCIÓN
(UNA VEZ REVISADO Y AUTORIZADO EL PROYECTO)**

TIEMPO DE RESPUESTA:	12 DÍAS HÁBILES
HORARIO:	LUNES A VIERNES DE 9:00 am A 2:00 pm

1- FORMATO DE SOLICITUD DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN (en original y copia) formato vigente (2018-2021) , que contenga firmas autógrafas del propietario (o propietarios) y del DRO. La cual deberá presentar previamente en Oficialía de Partes de la Presidencia Municipal y una vez recibida, deberá presentar el "ACUSE" (con copia) en la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología con los siguientes requisitos: 2- COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO(S) Sólo en caso de cambio del propietario anterior. y en caso de que el trámite lo realice un gestor o el DRO, deberá anexar: (A) Carta poder simple en original completamente llenada y firmada, (B) Copia de su identificación y de dos testigos (vigentes). 3- (A) COPIA DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN "VIGENTE" DEL INMUEBLE o (B) COPIA DE TERMINACIÓN DE OBRA (si la obra ya está terminada). 4- COPIA DE CREDENCIAL DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE LA OBRA (DRO) del Colegio respectivo, clara y legible y que se encuentre vigente a la fecha. 5- REALIZAR EL PAGO DE DERECHOS EL MISMO DÍA DEL INGRESO Y PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA DEL COMPROBANTE (Solicitar la orden de pago en la Ventanilla de Gestión de esta Dirección y realizarlo en la Dirección de Finanzas Públicas Municipales) 6- DOS (2) TANTOS DEL PROYECTO ARQUITECTÓNICO, HIDRÁULICO Y SANITARIO Con firmas autógrafas (en original) del DRO y del propietario (dobladados en tamaño carta) que contengan: * Planta de conjunto (localización de la construcción dentro del predio) * Plantas arquitectónicas * Cortes y fachadas * Planta de azoteas * Croquis de localización en los planos (conteniendo calles colindantes, norte y medidas perimetrales del predio) * Proyecto de Instalación Sanitaria en planta (con los muebles dibujados) * Isométrico Hidráulico con diámetros de tubería y nomenclatura. * En caso de Fraccionamientos o Condominios, 1 Juego de los planos arquitectónicos, debe contener el Visto Bueno de la Asociación de Colonos o Asamblea de Condóminos, en original. En caso de que el proyecto no haya tenido observaciones en la revisión de proyecto. * Si el proyecto tuvo observaciones, volverlo a presentar independientemente de los 3 juegos para el trámite, para dejarlo como antecedente en el expediente) 7- DOS (2) TANTOS DEL PROYECTO ESTRUCTURAL con firmas autógrafas (en original) del DRO y del propietario (dobladados en tamaño carta) que contengan: * Cimentación, losas, trabes, cadenas, castillos y detalles estructurales. 8- COPIA DE ESCRITURAS PÚBLICAS O TÍTULO DE PROPIEDAD (DEBIDAMENTE INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO) , Solo en caso de cambio del propietario anterior. 9- COPIA DEL RECIBO DE PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL DEL AÑO EN CURSO. 10. COPIA DEL RECIBO DE PAGO POR REVISIÓN DE PROYECTO PARA ESTE TRÁMITE.

COSTO 2020- POR CADA METRO CUADRADO DE CONSTRUCCIÓN * O B R A N U E V A *				
INDUSTRIAL	\$ 43.12	HABITACIONAL SIN COMERCIO	\$ 16.36	HABITACIONAL EN FRACC/CONDOMINIOS \$ 22.30
COMERCIAL	\$ 38.66	BARDEO PERIMETRAL	\$ 22.30	EN CASO DE OBRA CON AVANCE: EL COSTO SERÁ DE 3 TANTOS EN OBRA TERMINADA: SERÁ DE 5 TANTOS DEL COSTO DE OBRA NUEVA, EN LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN O EN BARDEO PERIMETRAL.

NOTA: En caso de que el propietario o propietarios no puedan firmar la solicitud y los planos, quien lo haga en su representación, deberá presentar copia del Poder Especial para Actos de Administración del predio a su favor, firmado y sellado por la Notaría que lo expida. El pago de los Derechos de cada trámite, deberá efectuarse al inicio del mismo, haciendo hincapié que el pago realizado, NO condiciona una respuesta FAVORABLE . Todos los documentos deberán presentarse en original y copia para su cotejo y éstas, SIN EXCEPCIÓN , deberán ser claras y perfectamente LEGIBLES . Todos los documentos deberán presentarse en original y copia para su cotejo y éstas, SIN EXCEPCIÓN, deberán ser claras y perfectamente LEGIBLES. Dirección: Francisco I. Madero S/n, esquina con 16 de Septiembre, Col. Centro, Huimilpan, Qro. Teléfonos: (01 448) 275 2500 al 2509. Ext. 3202 y 3209. Página de Internet: WWW.HUIMILPAN.GOB.MX
--

2. O EN CASO DE NO CONTINUAR CON LA CONSTRUCCIÓN Y LA LICENCIA ESTÉ APUNTO DE VENCERSE, DEBERÁ TRAMITAR LA SUSPENSIÓN DE OBRA PARA EVITAR PAGAR REGULARIZACIÓN DE MESES EN LOS SIGUIENTES TRÁMITES PARA CONCLUIR LA. VIGENCIA DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN: 1 AÑO
 1. AL TÉRMINO DE VIGENCIA DEBERÁ REVALIDARLA O TRAMITAR LA TERMINACIÓN DE OBRA EN CASO DE HABER CONCLUIDO LA OBRA.



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE HUIMILPAN
2018 - 2021

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
Y ECOLOGÍA



COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO

SOLICITUD DE LICENCIA PARA: _____
ESPECIFIQUE: CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, MODIFICACIÓN, ETC.

ALINEAMIENTO: ALI/___/___

DECLARO UN AVANCE DE OBRA DE: _____
SI ES OBRA NUEVA 0%, SI TIENE AVANCE INDICAR CUAL ES DEL 1 AL 100%

FECHA: _____

DATOS DE LA OBRA

CLAVE CATASTRAL _____ USO DE SUELO No. _____ FECHA: _____

DESTINO DE LA OBRA _____
ESPECIFIQUE: CASA HABITACIÓN, COMERCIO, FÁBRICA, BODEGA, TALLER, ESTACIONAMIENTO, ETC.

DOMICILIO: _____
CALLE _____ No. _____ CLAVE CATASTRAL _____

COLONIA _____ C. P. _____ LOCALIDAD _____

PROPIETARIO

DOMICILIO

APPELLIDO PATERNO _____ APPELLIDO MATERNO _____ NOMBRE(S) Y/O RAZÓN SOCIAL _____ R.F.C. _____

CALLE _____ No. _____ CLAVE CATASTRAL _____

COLONIA _____ C. P. _____ LOCALIDAD _____ CORREO ELECTRÓNICO _____

MUNICIPIO _____ TELÉFONO _____ FIRMA _____

PERITO RESPONSABLE

CLAVE _____ CÉDULA _____ TELÉFONO _____

APPELLIDO PATERNO _____ APPELLIDO MATERNO _____ NOMBRE(S) Y E-MAIL _____ FIRMA _____

ESTA SOLICITUD NO AUTORIZA TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

ESPECIFICAR:

- COORDENADAS UTM EN "X" Y EN "Y"
- NORTE
- TODAS LAS DIMENSIONES DEL LOTE
- NOMBRE DE CALLES QUE CIRCUNDAN LA MANZANA
- DISTANCIA A LA ESQUINA MÁS PRÓXIMA Y PANCUPE SI EXISTE

.....

PERITO RESPONSABLE

SE ESTIPULA TOTAL DE M² DE CONSTRUCCIÓN A LA SUMA DE M² CUBIERTOS INCLUYENDO VOLADOS

SUPERFICIE M ²	CALCULADO
TERRENO	
SÓTANO	
PLANTA BAJA	
1° NIVEL	
2° NIVEL	
3° NIVEL	
MEZZANINE	
ÁREA VERDE	
VOLADOS	
ESTACIONAMIENTO	
OTROS	
TOTAL M ² CONSTRUCCIÓN	

INFORMACIÓN ADICIONAL ESTADÍSTICA

TIPO DE DESCARGA, AGUAS RESIDUALES Y PLOUVIALES:

- DRENAJE MUNICIPAL
- FOSA SÉPTICA

TIPO SUMINISTRO DE GAS:

- DOMICILIARIO
- ENTUBADO
- ESTACIONARIO CAPACIDAD
- OTROS _____

TIPO GUARNICIÓN Y BANQUETA:

- CONCRETO
- EMPERADO
- ADOQUIN
- ADOCRETO
- OTROS _____

PAVIMENTOS Y ARROYOS:

- CONCRETO
- EMPERADO
- ADOQUIN
- ADOCRETO
- ASFALTO
- OTROS _____

DATOS DEL BARDEO PERIMETRAL

METROS LINEALES: _____

ALTURA DE BARRA: _____ MTS

DATOS DEL ALINEAMIENTO

METROS LINEALES: _____

LA LICENCIA SERÁ AUTORIZADA SI LAS DEPENDENCIAS CERTIFICAN QUE LOS PLANOS QUE ACOMPAÑAN A ESTA SOLICITUD CUMPLEN CON LA NORMATIVIDAD DE CADA UNA DE EllAS.

EN CASO CONTRARIO SE CONSIDERA DESISTIDO EL TRÁMITE Y LA EXPEDICIÓN DE LA LICENCIA EN FECHA POSTERIOR A LA ESTABLECIDA.

FECHA DE ENTREGA _____

RECIBÍ DE CONFORMIDAD _____

PROPIETARIO O GESTOR _____

** FORMATO VIGENTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021.

NOTA: LOS CUADROS SOMBRADOS SERÁN LLENADOS POR LA VENTANILLA ÚNICA DE GESTIÓN.